

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.593

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 5 DE MAYO DE 1922

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

EN EL CONGRESO SE PROMUEVE UN IMPORTANTE DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE RECOMPENSAS MILITARES

SENADO

4, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

Varios senadores formulan ruegos de interés local. El señor GONZALEZ insiste en que las películas cinematográficas se censuren antes de autorizar su exhibición.

Censura los escándalos del juego en San Sebastián, donde afirma que mientras el Gobernador militar prohibía el juego en el Casino, lo autorizaba el Gobernador civil.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION que el Gobierno se abstiene de intervenir en esas cuestiones, dejándolas al arbitrio de los gobernadores.

Personalmente se muestra enemigo de la tolerancia en esas materias.

Contesta GONZALEZ ECHAVARRI, diciendo que de tal modo se ha subvertido el sentido de la legalidad, que el gobernador de Oviedo publica en el Boletín Oficial de la provincia el resumen de las cantidades entregadas por las casas de juego para fines benéficos.

El señor ELOSEGUI se muestra partidario de la reglamentación del juego.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI elogia la conducta de Elósegui, que cuando fué gobernador de Santander y de Granada prohibió terminantemente el juego.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto prohibiendo la importación del trigo.

El señor FERRER Y VIDAL se muestra opuesto al dictamen.

Dice que por presión de Galicia se han menoscabado los derechos de Cataluña y en general de la agricultura española.

Le contesta el señor BERGAMIN diciendo que el dictamen envuelve una fórmula de concordia entre legítimos y contrapuestos intereses.

La facilidad para la importación del maíz responde a la resolución de un problema social en Galicia y Asturias.

El señor ALONSO MARTINEZ dice que como de costumbre del proyecto sale malparada la agricultura española.

El señor BERGAMIN repite los argumentos anteriores.

Se acepta una enmienda de Valero Hervás al artículo adicional.

Se aprueba el dictamen en primera lectura y queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Bugallal.

El conde de ARROYO pide la concesión de créditos extraordinarios para combatir la plaga de la langosta.

El señor SILVA Y TEJERO se adhiere a la petición.

El señor ANGUITA denuncia grandes abusos que se han cometido en Jaén en la inversión de las cantidades destinadas a la campaña de extinción.

El señor BARCIA, en nombre de la Liga de los Derechos del Hombre, pide el expediente de indulto de los dos condenados por asesinato de Pedro Coll, protestando de las irregularidades que se observan en la tramitación de la causa y de la falta de prueba.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor BARCIA protesta de la conducta de la Policía de Madrid con una distinguida publicista catalana, que venía a la corte a organizar un ciclo de conferencias.

El señor PORTELA se adhiere a la petición de indulto de los asesinos de Pedro Coll.

Pide al Gobierno que adopte medidas para facilitar la redención de los foros.

El señor SEOANE defiende a los propietarios de foros, a quienes las autoridades han dejado desposeer de su derecho.

Pide que se les ampare en él.

El señor ORDÓÑEZ contesta que alrededor de este asunto hay intereses legítimos y otros bastardos, pues agitando esta cuestión cuya trascendencia no desconoce, se han hecho y se están haciendo grandes negocios.

Ruega a todos que aplacen toda discusión hasta que llegue al Congreso pendiente de aprobación en el Senado.

El señor NOUGUES protesta de un telegrama que le dirigió un telegrafista de Reus, insultándole por haberse mostrado partidario de la cesión de la red telefónica catalana a la Mancomunidad.

El señor BUGALLAL le promete tomar cartas en el asunto.

El conde de VALLELLANO censura las irregularidades que se notan en los concursos para la construcción de caminos vecinales.

Intervienen TORRAS Y NICOLAU.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continúa

El debate sobre el proyecto de recompensas militares.—Violento discurso de Indalecio Prieto

El señor PRIETO impugna el dictamen.

Dice que resulta enorme audacia venir a resucitar un proyecto que había muerto en la anterior legislatura y proponer recompensas extraordinarias por méritos contraídos en una guerra en la que el Ejército español ha fracasado totalmente y ruidosamente.

En cambio, el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, va resultando una entelequia.

Se dijo que había 28 sumarias, pero hasta ahora no se ha visto a nadie de los responsables en las Prisiones militares.

Este debate es todo un síntoma revelador de la comprensión del Gobierno, que en estos momentos, frente a un problema como el marroquí, no tiene más solución que proponer unos cuantos ascensos.

Se muestra conforme con Cierva respecto a que en el proyecto debía de haberse incluido a Berenguer.

Dice que Barrera sirvió de muro de contención para que ascendieran dos o tres generales más modernos que él.

Insiste sobre la necesidad de depurar responsabilidades, pues hasta ahora, por lo visto, el único culpable ha sido el desdichado alférez a quien se puso una pistola en la mano para que se suicidase.

Mientras tanto los verdaderos responsables conservan sus destinos y sus mandos o se pasean por Madrid tranquilamente, aunque todos los días sigue entrando gente en los presidios.

Censura a Berenguer por doblegarse a las exigencias ministeriales.

Le parece vergonzoso que después de la conferencia de Pizarra hayan seguido las operaciones tal rumbo que los Peñones estén a merced de los moros.

Censura los actos de ferocidad de las tropas Regulares, tolerados cuando no loados por los jefes.

Afirma que no podemos seguir como hasta aquí. Todos los ministros de Hacienda han dicho que el país no es capaz de soportar la carga económica de

la guerra. De seguir ésta, España perecerá agotada. Además España no quiere la guerra. No la quiere. No comprende qué fin nos lleva a Marruecos ni qué ventajas vamos a reportar de tan enormes sacrificios. Es preciso no disparar ni un tiro más. La empresa no podemos terminarla con gloria. El país rechaza la conquista y el Ejército pelea sin fe. Hay que repatriar todos esos hombres que allí combaten y que están haciendo mucha falta en España.

Por la Comisión, le contesta el señor FANJUL. Justifica la oportunidad de la presentación del proyecto, porque no puede demorarse la satisfacción de premiar a los que han prestado servicios extraordinarios. Aunque el Ejército no pelea por las recompensas, sino por el cumplimiento del deber, la nación no puede mostrarse desagradecida.

El ministro de la Guerra

El general *OLAGUER se lamenta de los tonos que ha empleado el señor Prieto en su discurso.

Afirma que el expediente del general Picasso se encuentra en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dice que se han instruido 34 sumarias. Algunas de ellas se han elevado a plenario, y son varios los jefes que han perdido sus destinos.

Promete que el Gobierno depurará todas las responsabilidades.

Sostiene que Berenguer camina de acuerdo con el Gobierno, sin que éste abdique de su papel ni merme las atribuciones del general en jefe.

Explica los actos de ferocidad de los Regulares diciendo que son inevitables por tratarse de tropas indígenas a quienes no es fácil hacer perder los hábitos de toda su vida. No obstante, la oficialidad se esfuerza en impedirlos, hasta con la repulsa de los Regulares, que no comprenden que se haga la guerra de otro modo que como ellos la ven hacer a los rebeldes.

Interviene Cierva

El ex ministro de la GUERRA niega el fracaso del Ejército. No ya después de Annual, que tantas páginas heroicas ha escrito, pero ni lo de Annual constituye el fracaso de un Ejército.

Es un revés, una sorpresa, una contingencia propia de todas las guerras coloniales y que no hay nación que se haya visto indemne de casos semejantes y aun más desastrosos.

Recuerda que un diputado que presenció la reconquista de Nador, asombrado de la bravura de las tropas, prorrumió en vivas a España y al Ejército.

No debemos desanimar porque se toquen innúmeras dificultades. Lo que hay que hacer es marchar con tiento, pero tampoco puede desconocerse el mérito de los que se han distinguido en la campaña.

Hablando de su paso por el Ministerio de la Guerra, dice que quiso marchar con mucha lentitud, para dar tiempo al entrenamiento de los hombres, a quienes no se puede lanzar en veinticuatro horas desde sus casas al campo de batalla, y para acumular los medios de combate.

La situación es difícil, pero no desesperada.

Rectifica el señor PRIETO.

Dice que Cierva le ha tomado por mingo para hacer carambola con el presidente del Consejo. (Risas.)

Recogiendo la alusión de Cierva, confiesa que él eligió con su pluma la reconquista de Nador, página de heroísmo y de abnegación, pero luego vio que el resultado no correspondió al esfuerzo.

Insiste en sus juicios pesimistas y lee unos párrafos del discurso de García Prieto en el Senado para demostrar que todos coinciden que se hace preciso terminar la pesadilla de Marruecos.

El señor SANCHEZ GUERRA resume los discursos. Hace notar que se ha reanudado el debate sobre Marruecos y se ha apartado la atención del Congreso del proyecto de recompensas.

Canta un himno al Ejército.

Sostiene que España tiene elementos para cumplir la misión civilizadora que le está encomendada por los tratados.

Añuncia que terminadas las operaciones que se están llevando a cabo, se implantará el protectorado.

El señor CIERVA dice que en el asunto de los prisioneros los mismos directores de periódicos que lo acompañaron a Melilla, reconocieron que dignamente España no podía seguir las negociaciones.

El señor PRIETO insiste en que hay que terminar la guerra incluso pactando con el Raisuni y Abd-el-Krin.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS Y LERROUX

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

Don Alejandro Lerroux ha dicho que está conforme con los puntos de vista de Romanones sobre Marruecos, en aquellos extremos en que forzosamente tienen que coincidir dos hombres de la izquierda.

Cree que debemos seguir en el Rif, pues a esa empresa nos empujan múltiples consideraciones de orden interior e internacional.

No comparte los juicios de los colonistas franceses, pero no cree que haya necesidad de combatirlos entablado una discusión irregular, pues todo debe dilucidarse entre los Gabinetes de Madrid y París en un ambiente de armonía que no le parece difícil lograr

negociando de buena fe y atentos unos y otros a la realidad.

Debemos implantar el protectorado para demostrar una vez más nuestra capacidad colonizadora, pues somos el único pueblo que no extingue a los indígenas, sino que se lo asimila fundiéndolos en la raza.

Insiste en la conveniencia de organizar nuestro ejército colonial sobre la base del voluntariado.

Es partidario de una inteligencia con Portugal.

Afirma que en la catástrofe actual de Europa sólo se salvarán los pueblos que hablan inglés o español, únicos que al través de la historia han demostrado su inmarcesible vitalidad.

Cree que el territorio de Marruecos que nos está asignado es rico por su subsuelo y por el cultivo de que son susceptibles con especies arbóreas sus montes.

Añadió que después que hayan hablado los demás jefes pronunciará un discurso sobre Marruecos.

Terminó diciendo que ansía gobernar, cuando se hayan agotado todas las soluciones, pero que no gobernará con este régimen, sino bajo el republicano.

El espíritu republicano está vivo en España.

Fracasaron y desaparecieron los pontífices del partido.

Sólo queda un sacristán, que soy yo, tocando a rebato la campana para llamar a los fieles al templo.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Mesacho, 72, Badajoz.

REALIZACION

Con motivo de reponer el surtido de tarjetas postales, se realizan en la pelería del CORREO DE LA MAÑANA postales a 6 pesetas el 100, a elegir.

Acudir hoy, mañana será tarde.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 22'30 h.

Por las víctimas del incendio

Convocados por Bergamin, se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados y senadores por Málaga para arbitrar recursos con que remediar la situación en que han quedado las víctimas del incendio de Málaga que pudieron sobrevivir, especialmente los huérfanos.

Acordaron abrir una suscripción, que encabezará el Rey.

También se celebrarán algunos festivales benéficos.

Una comisión formada por Bergamin, Armiñán, Ortega y Gasset y Estrada se encargará de organizar la suscripción.

Publicará una circular dirigida a la colonia malagueña y a los Círculos madrileños.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había aplazado la lectura de los presupuestos por no haber recibido todavía el de gastos de Gobernación.

Definitivamente los leerá el lunes en el Congreso.

No hay indulto

Los diputados y senadores por Lérida visitaron al presidente del Consejo de ministros para pedirle el indulto de los reos que están en capilla en aquella capital.

Sánchez Guerra contestó que el Gobierno había examinado la causa y que con profundo sentimiento había aconsejado la desagravación de la gracia por el carácter monstruoso del delito.

Los Ingenieros

Una comisión de ingenieros de Caminos del servicio de ferrocarriles visitó en el Senado a los jefes de grupo para que procuraran que en el proyecto de transportes queden claramente fijadas las atribuciones de los ingenieros.

Los del Cuerpo de Prisiones

El director general de Prisiones ha dirigido una circular a sus subordinados, advirtiéndoles que de acuerdo con los ministros de Hacienda y Gobernación se les autoriza a llevar armas fuera de los actos de servicio.

Parece ser que en la primera ley económica que las Cortes aprueben se igualará al personal de Prisiones con la Guardia civil para el caso de morir en el cumplimiento de su deber.

Madrid, 5, 1'30 h.

Después de la sesión del Congreso.—El discurso de Prieto

Ha sido muy comentado el discurso que pronunció Indalecio Prieto en el Congreso sobre el proyecto de recompensas, creyéndose que éste no podrá conseguir el Gobierno que sea aprobado, sin antes introducir en él grandes modificaciones.

La opinión dominante es la de que el proyecto de recompensas no se aprobará en las Cortes mientras previamente no se lleve a efecto la depuración de responsabilidades.

Sesión accidentada

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento se promovió un acalorado debate al tratar el Concejo del abastecimiento de carnes a la población.

Los concejales se increparon, evitando la pericia del Alcalde que llegaron a agredirse.

Los condenados a muerte

Barcelona.—El jefe superior de Policía, general Arlegui, confirió esta mañana con el presidente de la Audiencia, creyendo que esta entrevista está relacionada con la ejecución de los reos condenados a muerte por el asesinato del patrono de Sabadell.

Entre los telegramas dirigidos al Gobierno pidiendo el indulto, figura uno del presidente de la Mancomunidad.

Hay noticias pesimistas por lo que respecta a la concesión del indulto.

Hoy comenzaron en la Cárcel los trabajos para levantar el cadalso.

Se dice que Romanones irá a Barcelona

Barcelona.—Se asegura que el conde de Romanones vendrá invitado a Barcelona para pronunciar una conferencia, en la que ha de tratar del problema catalán.

Vuelta al trabajo

Barcelona.—Volvieron al trabajo los obreros de la fábrica de la calle de Rockefeller, que lo habían abandonado por coacciones de los sindicalistas.

En la caseta del Casino Militar de Sevilla se celebra el homenaje a la duquesa de la Victoria

(POR TELÉFONO)

4, 17 h.

Sevilla.—En la caseta del Casino Militar instalada en el Prado de San Sebastián, y ante un altar donde presidía la Santa Cruz, se celebró el proyectado homenaje a la patriótica duquesa de la Victoria.

El homenaje ha constituido un acontecimiento en todos sus aspectos. La fiesta estaba anunciada para las diez de la noche, y desde mucho antes ofrecía el salón brillantísimo aspecto.

A su llegada a la caseta, la duquesa de la Victoria, que vestía el clásico tocado andaluz, luciendo un magnífico mantón de Manila, fué obsequiada con un soberbio ramo de claveles, al mismo tiempo que se oía una clamorosa ovación a la mujer buena y santa que tanto consuelo ha derramado en los Hospitales de sangre de Melilla.

Momentos después llegaron los infantes don Carlos, que lucía uniforme de Capitán general, y doña Luisa el traje típico de Andalucía y magnífico mantón de Manila negro, bordado de rosas.

Después de un discurso de tonos patrióticos, el presidente del Casino Militar, señor Vallente, entregó a la Duquesa la preciosa arquita de plata repujada que se le regalaba, en cuyo interior se guarda un pergamino que expresa la solicitud que el Casino Militar de Sevilla tiene presentada al Rey pidiendo para la patriótica dama la gran cruz roja del Mérito militar.

En la parte interior de la tapa de la arquita, que fué ofrecida en una bandeja de plata salpicada de rosas y flores de pasión, aparece una placa con el escudo del Casino Militar de Sevilla y la Cruz Roja, en rubies.

Al recibir el pergamino la Duquesa, se hallaba visiblemente emocionada y apenas si pudo balbucear palabras de gratitud.

A las doce, los infantes, la Duquesa y los invitados pasaron al comedor, donde se sirvió una cena a base de buñolada.

Terminada la cena y después de un breve descanso, retiráronse los infantes y los duques de la Victoria entre ovaciones y vitores de entusiasmo para sus altezas y para la ilustre dama homenajeada.

HACIENDA

Libramientos

Se han puesto al pago en esta Depósito de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Pio Vanterón y otro, 10.393'54 pesetas; don Casimiro Solar y otro, 7.329'02; don Angel Amor, 1.505'02; don José Torrejón, 654'05; don Antonio Uria, 189'20; don Francisco Gallardo, 79'14; don José García, 600; don Rogelio Otero, 465'03; don Isaac Albarrán, 407'04; don Cayetano Valera, 804'61; don Fulgencio Trujillo, 1.428'46; don Francisco González, 1.867'40; don Juan Rodríguez, pesetas 1.405'92; don Antonio Sierra, pesetas 5.595'36; don Enrique Fernández, pesetas 1.322'56; don Ramón Durán, 2.029'70; don Federico Cortés, 81'14; don Miguel García, 701'05; don Lucas Sánchez, 333'18; señores hijos de Eugenio Serrano, 24'36; don Blas Alvarez, 5'07; señor depositario pagador, 12.000.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 4.248'63 pesetas; utilidades, 3.510'55; derechos reales, 101'93; impuesto de pagos, 302'20; alumbrao, 5.928'87; rentas, 200'25; demás recursos, 134'12; reintegros, 1'54; operaciones del Tesoro, 66.399'72.

POR TELÉFONO

Madrid, 5, 1'30 h.

Un asunto de interés

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafeich, ha convocado a una reunión a los senadores y diputados catalanes para tratar de un asunto de gran interés.

Revuelo

Barcelona.—Entre los metalúrgicos existe algún revuelo con motivo de los despídos de obreros realizados en una fábrica.

El estado de «Varellito»

Sevilla.—El diestro Varellito ha sufrido una recaída, encontrándose en grave estado.

Las cigarreras

Sevilla.—Una comisión de cigarreras visitó al infante don Carlos para darle las gracias por haber presidido la procesión de Semana Santa, consagrada a su patrona.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE REVISIÓN

Zarza Capilla
Reemplazo actual
Juan Caballero Ruiz, número 1, pendiente de documentación.
Juan Santos Caballero, número 2, y Marcial Rubio Velarde, número 10, soldados.
Eugenio Ruiz Calvo, número 5, y Arcanio Núñez Sánchez, número 6, ex-ceptuados.
Marcelo Rico Núñez, número 12, ex-cludido temporalmente.
Leoncio Sánchez Sánchez, número 9, pendiente de observación.
Revisión de 1921
Casimiro Núñez Sánchez, número 6, y Victoriano Ruiz Muñoz, número 14, soldados.
Vidal Caballero Barba, número 8, ex-cludido temporalmente.

Cipriano Caballero Cabrero, número 3; Martín Muñoz García, número 7, y Mateos Sánchez Tejero, número 13, ex-ceptuados.
Revisión de 1920
Apolonio Calvo Ruiz, número 19, fallecido.
Eduardo Sánchez Barba, número 15, pendiente de observación del padre.
Aquilino Muñoz Muñoz, número 7, e Isidoro Ruiz Muñoz, número 9, ex-ceptuados.
Revisión de 1919
Antonio Sánchez Capilla, número 9, pendiente de observación del padre.
Laureano Muñoz Sánchez, número 11, ex-cludido temporalmente.
Teodosio Sánchez Sánchez, número 2; Gumersindo Sánchez Babiano, número 8; Felipe Caballero Mayoral, número 8; Gregorio Gómez Mayoral, número 10; Segundo Sánchez Ruiz, número 12, y Angel Sánchez Sánchez, número 20, ex-ceptuados.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 17 h.

Visitas al Presidente
El presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, recibió hoy en el Palacio de la Presidencia numerosas visitas.
Entre éstas figura la del Comité ejecutivo de la Sociedad Constructora Naval, una comisión de fabricantes de papeles finos y otra de la Asociación del Magisterio primario.
Firma del Rey
El Rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión del delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid, don Antonio Martínez Cabezas.
Nombrando para sustituirle a don Luis Aitolaguire.
También firmó el soberano un decreto sobre la situación de los funcionarios civiles en el protectorado de Marruecos con relación a las Clases pasivas.
La reforma tributaria
Sánchez Guerra ha recibido un telegrama de Barcelona pidiéndole que se abra una información pública sobre la reforma tributaria.
El Presidente, refiriéndose a este asunto, ha manifestado que es de todo punto imposible acceder a lo que se pide por estar ya sobre la Mesa del Congreso el dictamen emitido al proyecto.
Las relaciones comerciales con Francia
El embajador de Francia conferenció detenidamente con el ministro de Estado.
También visitó al señor Fernández Prida una comisión de vitivinicultores para rogarle muy encarecidamente que se tengan en cuenta sus aspiraciones justas al ulimar el tratado comercial con Francia.
Cumplimentando al Monarca
Hoy estuvieron en el Palacio de la plaza de Oriente, con objeto de cumplimentar al Rey, el embajador de In-

glaterra y el subsecretario de Gobernación.
La exposición de Bellas Artes
El príncipe de Asturias visitó las obras presentadas a la exposición de Bellas Artes que se inaugurará en breve.
Preparativos
Con toda actividad se están llevando a cabo en el Palacio real del Pardo los preparativos para instalar en él a la emperatriz Zita de Austria a sus siete hijos y a la servidumbre de la augusta dama.
Centenario de Elcano
Don Afonso ha sido invitado a las solemnes fiestas que se celebrarán en septiembre en Zumárraga para conmemorar el centenario del glorioso navegante español Sebastián Elcano, primer marino que dio la vuelta al mundo.
Próximas oposiciones
La Gaceta de hoy publica el reglamento y programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos militares.
El pleito de los teléfonos
Barcelona.—En la sesión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad catalana, se entabló un vivo diálogo entre el ex ministro Cambó y el caracterizado regionalista Maiza.
El altercado se originó por estimar éste que el mal camino que lleva en la actualidad el pleito de los teléfonos, se debe a la política que realizan en Madrid los catalanistas que dirige el señor Cambó.
El incendio de la Aduana.—Otro cadáver
Málaga.—En los trabajos de descombrar las habitaciones que ocupaba el secretario del Gobierno civil, en el edificio siniestrado, se ha encontrado otro cadáver.
Se supone que haya caído desde la buhardilla.
Continúa derrumbándose la parte principal del edificio.
Los trabajos de retirar los escombros prosiguen sin interrupción.

UNA NECESIDAD ESPIRITUAL DE EXTREMADURA

La noticia de que en Murcia se trata de fundar una Asociación de Amigos de Saavedra Fajardo, ha sugerido a *Azorin* un artículo encomiástico de la idea, ya realizada en Francia respecto de muchos autores clásicos, y que debiera imitarse en las distintas capitalidades de España respecto de otros eminentes escritores. No hay que decir que entre las enumeradas al azar se omiten las de Extremadura. Esto pasa siempre, aunque no haya razón ninguna. No puede negarse, en cambio, que hemos dado sobradísimo motivo para estas preferencias los extremeños con nuestro obstinado silencio y nuestra pertinaz rebeldía a estudiar, divulgar y comentar nuestra labor mental de los pasados siglos.

Sin embargo, en ninguna comarca estarían tan justificadas esas Asociaciones de comento, estudio y divulgación de autores como en la Extremadura, precisamente por estar más apartados de la circulación intelectual contemporánea nuestros escritores que los de ninguna otra región, habiendo sido, en cambio, de los más influyentes en el movimiento intelectual de su tiempo respectivo, tanto en España, como a veces fuera de España, hasta el punto de que hay algunos como *El Brocense*, cuyas obras han obtenido en Italia la edición más completa y esmerada que se conserva.

Hay otro, como Pedro de Valencia, cuya labor prodigiosa sería tan oportuno divulgar, por su oportunidad actual, que en su mayor parte permanece inédita en la Biblioteca Nacional, donde el eminente Costa fué a consultarle tan repetidamente con veneración, como al más preciado mentor de sus elucubraciones sociales y económicas que han señalado la más alta cumbre del pensamiento español en estas materias.

En cuanto al mencionado Francisco Sánchez *El Brocense*, son contados en España los que conocen directamente su labor mental, ni aun entre los más eruditos. Se le respeta y se le admira, y hasta se le cita, por las referencias de los historiadores de la literatura—en España principalmente Menéndez y Pelayo entre los modernos—, y las de los humanistas extranjeros de su tiempo, entre los que gozó de tanto predicamento. Lo mismo ocurre con Arias Montano; lo propio con el padre Maldonado; igual con Gregorio López de Tovar y con otros muchos de aquellos tiempos.

Y sin remontarnos tan lejos; de Forner, tan erudito, tan profundo y tan original; del mismo Gallardo, de Donoso, ¿se conoce mucho más que sus nombres por la gente culta, y algún que otro título de sus obras, o alguna cita de segunda o tercera mano de sus libros o sus discursos?

En ninguna otra parte de España—lo repetimos—son tanto de desear, ni llenarían un vacío tan importante como en Extremadura, la organización de esas Asociaciones de «amigos de un escritor» determinado, porque de cualquiera de los nombrados se haría una verdadera revelación a las generaciones presentes y a las venideras, con sólo catalogar y editar sus obras.

Comprendemos todas las dificultades que esto entraña para Extremadura. Es la primera, la de encontrarse dominada nuestra comarca por gentes escasamente aficionadas a nuestras glorias. En su mayoría inmensa, con honrosísimas, pero por desgracia escasas excepciones, los que dominan en Extremadura hoy por posición política, económica y social, no tienen largo abolengo extremeño, y sin las protecciones y amparos y estímulos de éstos, no es raro que desmayen y fracasen las generosas tentativas de los entusiastas pobres y desvalidos.

Es otra dificultad para que esta iniciativa se haga camino, la misma abundancia de la labor. ¿Por dónde se emplea, siendo tantos los escritores que demandan la atención? ¿Cómo elegir entre tantos?

Por otra parte, el absoluto apartamiento de la común circulación que padecen las obras de esos autores, impide que se despierten entusiasmos para preferir ni elegir; no se ama lo que no se conoce, y ni los más aficionados a lecturas, en nuestra región, han tenido a su alcance la labor de esos grandes escritores para encenderse en entusiasmos y admiraciones, directas e inmediatas, por ellos.

¡Sin embargo, hay en Extremadura—y cada día se revela con más saludable energía—un sincero afán de reverdecer sus laureles. Hay amor patrio que se revela en la solidaridad respecto a las glorias de la raza y en el amor propio local por perpetuar las respectivas de cada pueblo, denominando calles con los nombres ilustres, inscribiendo lápidas conmemorativas en las casas en que vivieron y hasta levantando o intentando levantar algunas estatuas.

Este pudiera ser un principio fecundo para llegar a

algo práctico en este sentido. En los pueblos, o al menos en las poblaciones importantes de cada una de las comarcas a que pertenecían las de estos hombres eminentes, se pueden formar núcleos de personas cultas y entusiastas de nuestras glorias que constituyan estas Asociaciones. En Fregenal—por ejemplo—se puede formar un núcleo que se ocupa en catalogar, comentar y divulgar la labor de Arias Montano, haciendo ediciones asequibles y traduciendo sus obras latinas. En Zafra podría formarse otro núcleo que hiciera lo propio respecto de la labor de Pedro de Valencia. Zafra es una ciudad culta; en ella hay nobles de largo y glorioso abolengo local, personas de gran cultura; hay todos los elementos necesarios. Tiene Pedro de Valencia la ventaja de haber sido concluzadamente estudiado por Serrano y Sanz y de que este estudio, adicionado con alguno de los «discursos»—que hoy se llamarían ensayos—del sabio zafrense, fuera publicado por la fenecida revista badajocense *Archivo Extremeño*, que tan brillantemente dirigió el erudito bibliófilo don Jesús Rincón.

La labor de editar los escritos inéditos, de traducir los latinos, de comentarlos, a lo menos brevemente, sería para la bibliografía española una verdadera revelación, por la importancia que en filosofía, en sociología y en las ciencias económicas tiene la obra de aquel gran pensador, tan interesante en la historia de la mentalidad española.

En Cáceres, o en Alcántara, o en Plasencia, si en Brozas no hay bastantes elementos, podría constituirse el núcleo de los comentaristas, traductores y editores de *El Brocense*, aquella figura tan interesante que llenó medio siglo XVI, siendo el alma de la revolución humanista y la más genuina representación de la inquietud del espíritu extremeño.

En Mérida, podría organizarse la Sociedad de los Amigos de Forner; en Don Benito, la de los de Donoso; en Cáceres, y con los juriscónsultos de su Colegio, la de los comentaristas y editores de Gregorio López; en Badajoz, y por su Clero diocesano, la de los divulgadores y comentaristas de Maldonado y Silíceo, y además, de los místicos de Extremadura, y estas Asociaciones irían suscitando otras para el estudio y divulgación de los poetas, de los historiadores y aun para la investigación y ajuilamiento de la labor de los pintores y escultores; en suma, toda la obra llevada a cabo por la mentalidad de la raza.

No es esto obra de un día, ni de pocos años siquiera; pero comenzando todo se haría breve. Es necesario voluntad ante todo, y entusiasmo por la tierra en que vivimos y por la raza de que hemos nacido. Hoy somos injustamente preteridos a causa de nuestro abandono y negligencia para revelar lo que hemos sido, que es el mejor presagio y estímulo de lo que podemos ser. La cultura nacional debe a Extremadura en el terreno espiritual no menos, por cierto, que en otros órdenes donde, por el estrepito de su naturaleza se le olvida menos, como es en el terreno de las glorias conquistadoras del gran tiempo de la grandeza española. Pero es preciso hacerlo constar; ponerlo de relieve. Y esto sólo se logra con el estudio y el fervoroso entusiasmo. No crean los poderosos, los que hoy predominan social, económica y políticamente en Extremadura, que esto carece de utilidad práctica. Nada de eso. Están obligados en el orden moral y sentimental a prestar el apoyo de sus medios materiales a esa obra reivindicadora de nuestra personalidad, y por consiguiente, cumplen un deber espiritual protegiéndola y ayudándola; pero es que además, aun desde el punto de vista práctico y tangible a que predominantemente acostumbramos a mirar, es útil y remuneradora esa obra, porque las regiones, como las naciones y las razas, son lo que se dan a respetar y se hacen valer; y el ser respetada y considerada la región en que ellos predominan, no es una cosa baladí ni que deje de reportar ventaja material. ¿No está bien patente el ejemplo de Cataluña, que tan amargamente citan siempre los pudientes y dominadores de Extremadura, al ver sus inferioridades respecto de los influyentes de aquella región?

¡Pues de lo primero que se preocupa Cataluña en sus centros de estudios catalanes, es de exaltar su personalidad espiritual, su acervo cultural, su labor mental, su originalidad artística; y tras de esto ha venido toda su prosperidad material. Estas labores culturales pueden empezar modestamente, y crecen solas, siendo tan escaso como remunerador el sacrificio de la protección que Corporaciones y poderosos les dispensen. ¿Por qué no intentar? Hay empresas en que hasta el fracaso es honroso, si no viene por propio desistimiento. Y esta es una de ellas.

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

Nogales

Reemplazo actual
José Zarzo Galván, número 2; Miguel Vinagre Alvarez, número 6; Santiago Castaño Mocha, número 16; José Bastido Guerrero, número 17, y Daniel Díaz Sánchez, número 20, ex-ceptuados.
Antonio Vázquez Sánchez, número 18, pendiente de observación.
Juan Cansado Felipe, número 19, soldado.

Revisión de 1921
Vicente Domínguez García, número 4, y Eladio Caballo Cisneros, número 15, ex-ceptuados.

Revisión de 1920
José Sánchez Espejo, número 12, ex-ceptuado.
Juan Espejo Motoro, número 16, soldado.

Revisión de 1919
Fabían Ingo Soto, número 1; Hernán Torres Meléndez, número 2, y Benedicto Borrell Caballero, número 9, ex-ceptuados.

Rena
Revisión de 1920
José González Sanz, número 1, ex-ceptuado.

Revisión de 1919
José Pérez Murillo, número 1, ex-ceptuado.

Orellana de la Sierra
Reemplazo actual
José Sánchez Hidalgo, número 1, y Antonio Sánchez Sánchez, número 3, soldados.

Gil Risco Risco, número 4; Vicente Sánchez Gómez, número 9, y Rufino Hidalgo Gil, número 13, ex-cludidos temporalmente.
Juan Calderón Sánchez, número 8, y Manuel Gil Ruiz, número 15, ex-ceptuados.
Atanasio Ruiz Gil, número 14, para el 26.

Revisión de 1921
Juan Risco Gil, número 7, ex-ceptuado.

Revisión de 1920
Juan Julián Sánchez, número 1; Isaac Moreno Corralizo, número 5; José Díaz Gil, número 6, y Pedro Rodríguez Gil, número 9, ex-cludidos temporalmente.
José Risco Díaz, número 14, pendiente de observación.
Julián Sánchez Arenas, número 2, y José Casatejada Corraliza, número 8, ex-ceptuados.

Revisión de 1919
Justo Díaz Corraliza, número 5, ex-ceptuado.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz Sombreros de paja

Los socios que deseen adquirir para sí o para sus familias sombreros para esta temporada, a precios reducidos, de gran moda y de superior calidad, podrán pasar por el domicilio social (oficinas) de tres a cinco de la tarde durante los días 5, 6 y 8 del corriente para que, previa conformación y elección de tipo, pueda hacerse el pedido a la medida a una importante fábrica que los servirá rápidamente.
El pago se hará en el momento de elegir el modelo que desee. Los socios presentarán el carnet de identidad y los que quieran hacer uso del crédito deberán ir provisto del talonario de vales y cartilla de crédito.

Gaja Rural de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Azúfre Flor sublimado
MARSELLA
99 por 100 de pureza. Saco de 46 kilos, 30 pesetas. Para partida de 20 sacos, consulten precios.
Existencias disponibles.
Vicente de los Ríos.—Montijo
SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

¿Va a ser repatriado el batallón de Castilla?

Desde hace algunos días corre con insistencia el rumor de que muy en breve embarcará para la Península el batallón expedicionario en Marruecos del regimiento de Castilla.
Ayer estos rumores se acentuaron tanto y con tal fuerza de realidad, que hubimos de ponernos en indagatoria. Nuestras pesquisas en el terreno oficial no dieron resultado alguno satisfactorio. En ningún Centro de todos cuantos recorrimos con propósitos de que se nos confirmara tan grata noticia, nos fué posible sacar nada en limpio, porque nada se sabía, según se nos dijo.
Sin embargo, hemos visto alguna correspondencia particular de individuos afectos al batallón de Castilla a en la que anuncian que aquella unidad expedicionaria se encuentra en Segangan, llegada de Kandursi, donde se hallaba, y que muy pronto embarcará en el puerto de Melilla para ser repatriado.
Todos estos informes vienen acordes con otros rumores propalados por Madrid, según los cuales el Gobierno parece tener el propósito de sacar fuerzas de la zona de Melilla.
Inútil nos parece decir la satisfacción que nos produciría poder abrazar muy pronto en ésta a nuestros soldados, que tan alto ejemplo de abnegación y heroísmo están dando en la actual campaña de Africa.

Notas deportivas

Encuentro en Cáceres
Ha quedado concertado definitivamente un partido de fútbol entre los primeros equipos de las Sociedades Club Deportivo Cacereno y Sport Club Badajoz, que tendrá lugar en Cáceres el próximo domingo, 7, a las cinco y media de la tarde.
Este encuentro, que no tiene honores de formal desafío y si sólo los de un partido amistoso, ha sido organizado por el Club Deportivo Cacereno para allegar recursos a la suscripción abierta en la ciudad hermana con destino al monumento que se proyecta erigir en memoria del inmortal poeta Gabriel y Galán, genuino cantor del alma de Extremadura.
Nuestros *equipiers* se alinearán en la forma siguiente:
Modesto Fernández, Hernán Martínez, Antonio Palomo, Domingo Oller, M. Muñoz, M. Márquez, F. del Castillo, Vicente García, Antonio Herrero, M. Moratinos y Antonio Piriz.
Reservas: J. Muñoz, Ceferino Rodríguez y Francisco Vaca.
Para arbitrar el encuentro se ha designado al inteligente *amateur* del Emeritense, señor Balanzategui.
Es digno de todo encomio el generoso desprendimiento de nuestros entusiastas deportistas, que siempre se muestran propicios a proceder de manera altruista a la menor insinuación o ruego aun a costa de no pequeños sacrificios.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS
CALLE DE SAN JUAN, 45
Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.
VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO
SAN PEDRO ALCANTARA, 10
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

EL MEJOR TRACTOR "CLETRAC"

Lo demuestra el que haciendo sólo dos años que lo estamos introduciendo en España, hoy tiene vendidos más que todas las demás marcas juntas. En la feria de Badajoz estará expuesto uno a disposición de los labradores.
Tenemos en Almacén todas las piezas de repuesto para su fácil y pronto arreglo. La mejor garantía es entregar al que lo solicite una relación de los ya vendidos para que pida informes.

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G., COMISIONISTA.—M. Nieto, 10
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
AUTOMOVIL SALON.—Trafalgar, 52.—BARCELONA

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estomago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.
Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.
Se arriendan habitaciones a 10, 15 y 20 pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguilistas, la mitad, a los efectos del pago.
Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCIA, en Almedralejo.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE. NÚMS. 10 Y 11
"EL PASO"
BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS
ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50.
ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

Teatro López de Ayala
Hoy, viernes, dos grandes sesiones de cine y varieté.
DEBUT de la gentil
CARMELITA SEVILLA
notable y elegante bailarina con atrayente repertorio, lujoso vestuario y decorado propio.
Gran atracción.
Dos secciones; a las ocho y diez y media de la noche.
SE VENDEN
Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

4, 17 h.

Detalles de la operación

Larache.—Durante la última operación desarrollada en la cabecera de Beni-Aros, el capitán de la Policía indígena señor Jurado hizo prisioneros a 10 moros rebeldes.

Las tropas españolas se apoderaron de 3 000 cabezas de ganados. Esperáanse en esta plaza nuevas expediciones de heridos evacuados de los Hospitales de sangre del frente.

Berenguer no fué sorprendido

Larache.—El alto Comisario ha declarado que no le sorprendió lo dura que fué la jornada del día 28, por estar refugiados en el territorio de Beni Arós todos los traidores a la causa de España y tantos como tienen cuentas pendientes con la justicia.

La salvación del Ralsuni

Larache.—En sus manifestaciones el general Berenguer ha dicho que no cree que se someta por ahora el Ralsuni.

Y supone que, viéndose perdido por el avance de nuestras tropas, el Ralsuni se refugiara en el Monte Sagrado, que no podemos profanar, pues sólo intentarlo provocaría un alzamiento general de los rifeños.

4, 22'30 h.

Se han reanudado las operaciones

La atención del Congreso estuvo concentrada en las noticias que se recibieron de haberse reanudado las operaciones esta mañana.

El ministro de la Guerra facilitó la siguiente nota, en que se transcribe el parte oficial:

Alto Comisario a ministro Guerra. Comandante general Larache participa que a las nueve de la mañana se ha ocupado la posición de Beni Solmán por la columna derecha, sin fuego enemigo. La columna izquierda ha llegado también a su objetivo de Gerva.

5, 1'30 h.

Parte oficial de la noche

En el Ministerio de la Guerra facilitaron a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

Comunica el alto Comisario, desde Tetuán, lo siguiente:

En el territorio de Larache, como anunció en la conferencia de esta mañana, las tropas realizaron la ocupación de las posiciones de Beni-Solmán y Berda, sin que las fuerzas encontraran gran oposición por parte de los rebeldes.

Entiéndese esta escasa resistencia del enemigo como un síntoma favorable, que prueba el quebranto sufrido el día 28 en el combate con las fuerzas de Larache.

En Ceuta y Tetuán, sin novedad. Los aviadores están llevando a cabo una intensa acción sobre los poblados de Yebel-Alan y Buhaxen, donde se halla concentrado el enemigo en gran número.

La Policía de Beni-Hider, apoyada por la columna de Buharras, realizó una incursión por los poblados de Adíax Ameriuech, batiendo al enemigo, que ha sufrido bastantes bajas.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y cuatro heridos de Policía. En Melilla, dos secciones de caballería, dos batallones de infantería y una

batería de montaña, realizaron un paseo militar a Bu-Ermana, regresando sin novedad.

La aviación arrojó bombas sobre Tafersit, Tizi-Axa, Hafib de Midar y Sidi Mesand.

Sobre Tizi-Axa se hizo, además, fuego de ametralladoras, muy eficazmente.

En Ahucemas y el Peñón de Vélez, sin novedad.

Es de señalar la tranquilidad que desde hace dos días reina en este último punto.

La aviación arroja bombas incendiarias sobre varias cabillas

Tetuán.—Ayer tarde, como mejoró el tiempo, se elevaron dos escuadrillas de aeroplanos sobre Tazarut, Yebel Buhaxen y Sumata, arrojando gran cantidad de bombas incendiarias.

En el vuelo tomó parte el general Echagüe.

Los aviadores sacaron interesantes fotografías para entregarlas al alto mando, que las había pedido.

Un bando

Larache.—El Comandante general ha publicado un bando diciendo que en vista que no se cumplen los preceptos del bando publicado por el general Berenguer contra la propaganda de noticias falsas que llevan la alarma a las familias de los combatientes, en lo sucesivo se castigará con el máximo rigor a los que incurran en los delitos señalados por el alto mando.

En Melilla hace buen tiempo

Melilla.—El buen tiempo se ha restablecido, pues ha cesado por completo el temporal de lluvia.

Seguidamente han comenzado los trabajos para reparar los daños causados por las lluvias torrenciales.

En todas las posiciones avanzadas reina tranquilidad, frente a Tisnfort se presentaron algunos moros rebeldes, que fueron dispersados por la Artillería.

Sumisiones

Melilla.—En Dar Quebdani siguen presentándose moros con las familias que hacen acto de sumisión, entregando fusiles y cartuchos.

Correos

Melilla.—Hoy se ha abierto la oficina de Correos de Zeluán, que prestará servicio al Zaio, Reyén, Hacha y otros puntos próximos.

Conducción de agua

Melilla.—Se están llevando a cabo los trabajos de conducción de agua a Zeluán.

Construcción de una carretera

Melilla.—Por el personal de Ingenieros de la zona francesa se están realizando trabajos para la construcción de una carretera de Barcanden al vado del Mulya.

Para cruzar el río por dicho lado se ha establecido una barca tripulada por un súbdito francés.

Arreglo

Melilla.—Ha terminado el arreglo de la pista de Afsó.

DE LA FERIA

LA EXPOSICION ANTOLIN-MEGIA

En el Ateneo

Al mismo tiempo que la Exposición de Arte que organizan los jóvenes artistas de la Congregación de los Luises en su salón, se prepara otra en el Ateneo con obras exclusivamente del conocido pintor de Almodóvar, Manuel Antolín Romero de Tejada, y del joven escultor Cayetano Megía. Ambos artistas quieren que el público de Badajoz y el que ha de acudir a las fiestas próximas conozcan sus últimas producciones, que son interesantes en alto grado, cada conjunto de por sí y aisladamente unas de las otras.

Antolín y Megía son bien conocidos de nuestro público, y reciente están todavía las buenas impresiones que dejaron con sus obras en la última Exposición del Ateneo. Siendo de esperar que en esta ocasión se ponga más de manifiesto, por la posibilidad de estudiar detenidamente la producción de ambos y la valía de cada uno de ellos.

Manuel Antolín es evidentemente un temperamento de pintor muy concienzudo y honrado, que ve el natural y acomete con brío empresas que a veces están llenas de dificultades que casi siempre resuelve bien. Su fuerte son los pasteles, procedimiento que domina tan a las mil maravillas que pronto se le considerará como un maestro en el género. En los pasteles, Antolín siempre se muestra delicado y sutil en los matices, entona primorosamente, y así consigue efectos bellísimos en sus conocidas cabecitas femeninas que no desmerecen de las mejores producciones de los más afamados pastelistas.

En el óleo es más duro. Este procedimiento maestro de la gran pintura tiene para él todavía secretos que se esfuerza en vencer. Ya le hemos visto óleos muy justos, entonados y de un cromatismo muy sobrio, y sin duda con un serio estudio de este procedimiento conseguirá vencer ciertos resabios que se acusan con frecuencia en sus pinturas. No obstante es casi seguro que acabará por dedicar preferente atención al pastel, en cuyo género ha de cosechar grandes éxitos.

En la Exposición que Megía y Antolín preparan para la feria en el Ateneo las obras de este último, que serán expuestas sencillamente, sin croleos llamativos ni señuelos, han de llamar la atención de las gentes porque valen y porque producirán impresiones de emoción artística, que es donde radica el secreto del arte.

No cabe duda de que los aficionados a las cosas de arte—que ya son muchos en Badajoz y en la región—tendrán en la feria ocasión de solazar sus espíritus en esta Exposición particular de Antolín-Megía y en la de los Luises. Entre una y otra tendrán distribuida su representación todos los artistas de la provincia y han de constituir, por tanto, uno de los más atractivos y cultos festejos de nuestra próxima feria de mayo.

SE ARRIENDAN

agostadores para vacas, yeguas y ovejas, de pastos inmejorables, que han estado reservados todo el invierno y la primavera. Se admiten hasta 300 vacas y 1.000 ovejas. Dehesa «El Hinojo», a seis kilómetros de Mérida y lindando con el río Aljucén.

Para tratar, plaza de la Constitución, número 26. Mérida.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera pánificadora, suministrando fido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Davigo, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarones Núñez.

COSAS DEL VINO

DOS HERIDOS POR CARAMBOLA

En las últimas horas de la noche de ayer se armó una marimorena épica, por cuestiones del vino, en una taberna establecida en el número 10 de la calle Encarnación, de la que resultaron heridos los súbditos portugueses José Luis Baquero y Ramón Manuel Figueras.

Según parece, el primero de estos sujetos se hizo el sueco a la hora de pagar la excesiva consumación que llevó a cabo.

Como es humano, esto sacó fuera de sí al dueño de la taberna, Antonio Raminho, que, todo enfurecido, lanzó una botella contra la cabeza de José Luis.

El casco tomó picado contrario en el casco del agredido, yendo a dar de rechazo a Ramón Manuel, que, ajeno a la cuestión, recibió el golpe con la consiguiente dolorosa extrañeza.

Los dos interesados fueron conducidos al Hospital civil, donde se les curó, al primero, de una herida en la región superciliar izquierda, y al segundo de otra en el parietal del mismo lado.

El violento tabernero hállese a estas horas en cuentas con la justicia.

En la parroquia de la Purísima Concepción

Secundando los vehementes deseos de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, la Junta directiva de la Asociación de Hijas de María de esta capital ha acordado contribuir a la mayor solemnidad de los cultos que durante todo el mes de mayo, al toque de oraciones, se vienen tributando a la Santísima Virgen en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

Se ruega a las señoritas asociadas que concurran en el mayor número posible, por ser la devoción del Mes de María una de las más propias de las que tienen un título especial sobre los demás fieles para llamarse sus hijas.

Los ejercicios y la comunión serán el día 8 en la forma acostumbrada.

Banco Hipotecario de España

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, al 6 por 100 de interés anual.

En el año último se han realizado ciento diez millones de pesetas. Consultas gratis.

EMILIO REGLERO

Calle Conde-Duque, 12 y 14.—Madrid

El Sindicato Católico Agrario y la Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 11, 142 fanegas y ocho y medio celemines, de este término municipal, divididas en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 7 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 23 de abril de 1922.—La Comisión.

SE VENDE la fábrica electroharinera pánificadora de «Nuestra Señora de Belén», de Puebla de Sancho Pérez. Para tratar, con su dueño Juan Arroyo Lillo, en Villafranca de los Barros.

LABRADORES

comprad segadoras de la marca

“ADRIANCE”

fabricada por la importante casa americana MOLINE PLOW, Co.

LA MEJOR ATADORA

por su construcción esmeradísima, manejo sencillo y sólido, peso liviano y fácil manejo. Siendo su precio solamente de

1.900 PESETAS

pagaderas a la puesta en marcha y después de la conformidad del comprador. Con un pequeño aumento, se venden, a pagar en dos y tres plazos, por

JUSTO GARCÍA ORTIZ

RONDA DEL PILAR, NUM. 30

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

HILO SISAL abacá, legítimo, americano, en fardos de 22/23 kilogramos, a 58 pesetas.

Plizas de recambio.

Metánicos a disposición de los clientes.

AGUAS AZOADAS

En bebida y pulverizaciones. Inhalaciones de nitrógeno, ozono, ázoe, oxígeno y balsámicas

Establecimiento medicinal.—Fundado en 1883.—El más acreditado de España, en su clase.—Abierto todo el año.

SEVILLA.—RIOJA, 5

Cuando otros tratamientos no logren restaurar la salud, procurar sin demora utilizar los naturales de este Centro. En efecto, merced a perfeccionamientos científicos exclusivos, recientemente implantados, sus inhalaciones y aguas a base de ázoe rectificado y purísimo, poseen una maravillosa actividad curativa—no igualada por sus similares—en enfermos e pecho (singularmente catarras crónicos, asmáticos y gripales), hígado, estómago, riñón y de retardos nutricios en general.

En 1.º de abril se inauguró la temporada que puede llamarse oficial y una sección más económica para obreros y personas poco acomodadas.

Las consultas y tratamientos están a cargo de los doctores especializados don José García y don Eduardo Hermosa, director y procleroto, respectivamente.

NOTA.—Se envían, a quien lo solicite, toda clase de datos. También se remiten los productos medicinales en envases apropiados.

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA “GROS”

Representante: Manuel Pérez Orrego

San Agustín, 6

Badajoz

Depósito y almacenes: Moreno Nieto, 10

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA.—CARPINTERIA MECANICA.—CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES.—CANCILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcázar (Cáceres)

Folleto de «Correo de la Mañana» 96

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

do que las penas de sir Arturo sean de la competencia de nuestro preciado caballero. Crea que deben proceder de alguna nueva maldad de Douterawivel, que debía esperar, y que hubiera podido evitar dándole crédito.

CAPÍTULO V

Pensó hablar en su cuerpo algún tesoro... cuantos en estos tiempos hemos visto, mendigos de la noche a la mañana por pretender de un golpe hacerse de oro.

La Fontaine.

Desde el instante en que sir Arturo se vió dueño del tesoro que con-

tenía el sepulcro de Misticot, se halló en una situación de ensañamiento y casi de demencia que puso más de una vez en cuidado a su hijo.

En efecto: no dudando poseer el secreto de obtener grandes riquezas a poca costa, su languije y su conducta eran las de un hombre que posee la piedra filosofal; hablaba de comprar grandes tierras contiguas a las suyas, proponiéndose invadir la isla entera y no tener más vecinos que el mar.

Escribió a uno de los mejores arquitectos del reino para que renovara y armonizara el antiguo palacio de sus padres, y le dió un plan de tal magnificencia, que hubiera ocasionado la del palacio real de Windsor.

Ya veta sus vastas antecelas pobladas de criados vestidos con su librea, y como con grandes riquezas se logra todo, la corona de marqués, y tal vez la de duque se deslizaran en su imaginación, mientras su hijo llegaba a ser general, y su hija aspiraba a una alianza con la sangre real.

Si en medio de sus desvarios, alguno le hablaba de las cosas comunes de la vida, parecía que le contaban una historia sucedida en un mundo que ya había dejado, y que tenía en el olvido.

El actor puede formarse una idea de la sorpresa de miss Wardour cuando, en vez de admitir la decia-

ración de Lovel (como esperaba después de la dilatada conferencia de su padre con Mr. Oldbuck el día en que se encontró el tesoro), supo que la conversación de sir Arturo sólo tuvo por objeto el tesoro, y anunciaba una imaginación ocupada exclusivamente con la esperanza de poseer riquezas sin límites.

Pero sus temores se aumentaron extraordinariamente cuando vió que Douterawivel, llamado al palacio, se encerró con su padre, y supo que este último le había cedido generosamente la suma que debía haber adelantado para preparar el descubrimiento del tesoro.

Todas las sospechas que le inspiraba este hombre audaz se fortificaron cuando observó con qué destreza alimentaba las locas esperanzas de su padre, y se atribuía la buena fortuna que de un modo tan extraordinario le había venido a parar a manos de éste.

Pero aún se manifestaban otros síntomas más espantosos. Todos los correos recibía gruesos paquetes de cartas, pero en el instante que examinaba el sobre las achaba al fuego sin leerlas, lo que hizo sospechar a miss Wardour que eran reclamaciones de sus acreedores, y que su padre había tomado aquel partido para desembarazarse de ellos.

Entre tanto, el tesoro momentáneamente debido al descubrimiento del tesoro disminuía de día en día: la mayor parte se había disipado satisfaciendo los pagarés más urgentes y comprando la paciencia de algunos acreedores, que empezaban ya a cansarse de promesas que no habían tenido jamás ningún resultado favorable.

Lo demás fué cedido al charlatan o invertido en locuras que parecían autorizar aquel hallazgo imprevisto de modo que a los pocos días otro descubrimiento semejante hubiera venido muy al caso.

Sir Arturo, naturalmente impaciente, no tardó en acusar a Douterawivel de que faltaba a sus promesas; pero este digao sujeto, que sin duda quería evitar el ser testigo de la caída de su blanqueador, se ausentó de Knockwinock, prometiendo que volvería al día siguiente, y que aquella ausencia sería la última.

Sir Arturo quedó entregado a la más espantosa perplejidad; trataba de tranquilizarse con la promesa del filósofo, pero había sido engañado tantas veces que, semejante al desgraciado que está suspendido de la orilla de un precipicio, a cada instante creía ver hundirse el terreno bajo sus pies.

Cuanto más elevadas eran las esperanzas que había formado, más sentía renunciar a ellas; y en efecto, era un cambio cruel el de la grandeza y opulencia tan propia de su antigua familia, y la miseria y abatimiento que le separaban al remedio.

Estas reflexiones tan sombrías, estas pesadillas tan tristes alteraban insensiblemente su salud y su carácter. Naturalmente apático y aun casi débil, de un trato amable y risueño, sir Arturo se había hecho tan duro, tan colérico, y se irritaba con tanta facilidad a la menor contradicción, que su hija gemía, meneces por su tristeza interior, que por una mutación de carácter tan repentina.

El tercer día de la ausencia de Douterawivel se pasaron sobre la mesa, a la hora del almuerzo, según era costumbre, los diarios y las cartas que habían llegado por el correo de aquella mañana.

Su hija tomó los primeros para tener un pretexto de no observar el mal humor de su padre, que acababa de ancoherizarse por una tostada de pan estaba algo quemada.

—Lo vez bien—dijo después de haber concluido tan interesante objeto—Mis criados han disfrutado hasta aquí de mi opulencia, y ahora echan cálculos sobre mi suerte futura; pero mientras yo sea el amo de estos perillanes, verán si sufro que se me desprecie, y si soy hombre capaz de soportar la menor disminución en el respeto que me es debido.

—S íor—le dijo el criado a quien se le imputaba la falta de que se quejaba;—estoy pronto a dejar el servicio de vuestra señoría en el instante que me pague mis salarios vencidos.

Sir Arturo metió la mano en su bolsillo con tanta vehemencia como si le hubiera picado una víbora, y sacó mucho menos dinero del que era menester para satisfacer aquella reclamación.

—¿Tendéis dinero encima, miss Wardour?—le dijo a su hija, afectando mucha tranquilidad, pero interiormente agitado por la mayor cólera, y que a pesar suyo se dejaba ver en su rostro y en todas sus acciones.

Miss Wardour le dió su bolsillo. Sir Arturo contó por tres veces todo el dinero, pero viendo que no había bastante, y cegándole la cólera, le arrejó el bolsillo a su hija, diciéndole:

—Pagad a ese tunante, y que se vaya al instante de mi casa.—Al mismo tiempo se saltó de la habitación, dejando a su hija y al criado atónitos con la aspeza de sus palabras.

—Convego, señora—dijo el criado,—que he hecho mal en responder así a sir Arturo cuando me refina; hace mucho tiempo que estoy en su casa, y ha sido siempre un buen amo, y vos, señora, una excelente ama; y sería bien cruel que una palabra dicha sin reflexión me obligase a dejar la casa precisamente en un momento en que veo que sir Arturo está agitado, y que sería indecoroso para mí el pedirle mis salarios.

—¡Dios allá abajo, Roberto!—

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 1:30 h. La fantasía popular forja una banda de secuestradores de niños...

Indisposición Barcelona.—El Gobernador no concurrió a su despacho oficial, por hallarse indispuesto.

Indultos Bilbao.—Por estar comprendidos en el indulto general, fueron libertados tres individuos que estaban en la Cárcel por insultos a fuerza armada.

Homenaje a Cajal y a Costa Huesca.—En el Instituto se celebró el anunciado homenaje a don Santiago Ramón y Cajal y a don Joaquín Costa.

No hubo acuerdo secreto Berlín.—Se ha desmentido la noticia publicada en los periódicos asegurando que se había firmado un acuerdo secreto entre Alemania y Ucrania.

Otro acuerdo que no es verdad Berlín.—También se ha desmentido por la Legación de Bélgica que se haya establecido un acuerdo secreto entre Bélgica y Francia para proceder contra Alemania en el caso de que esta nación no cumpla las condiciones del Tratado de Versalles.

Disturbios.—Dieciocho muertos Dublín.—En los últimos encuentros registrados entre los rebeldes y la Policía resultaron 18 personas muertas.

No se movilizan los reservistas París.—En los círculos oficiales se ha dicho que carece de fundamento la noticia de que el Gobierno de Francia se proponía movilizar los reservistas, en el caso de que Alemania no cumpliera sus compromisos.

Reconocimiento del Gobierno de los "sovjets," Génova.—Lloyd George se entrevistó con varios delegados de naciones en la Conferencia Internacional.

Huelga por veinticuatro horas Berlín.—Los obreros municipales han declarado la huelga por veinticuatro horas en señal de protesta contra las colisiones que hubo ayer entre obreros y policías.

Funerales Melilla.—En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del incendio de Málaga.

Para reconstituir a los niños débiles no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Compañía Adriática de Seguros (Riunione Adriatica de Sicurtá) Fundada en Trieste en 1838 VIDA - INCENDIOS - MARITIMOS

"LA ESPERANZA," FUNERARIA Y FÁBRICA DE FERETROS DE LA VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería al por mayor y menor

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

NOTICIAS PORTUGAL (POR TELÉFONO)

Comisaría de Vigilancia.—Se encuentra en la Comisaría de Vigilancia, a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de señora encontrada en la vía pública.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurberán, 11 (antes Lagares).

Oficial peluquero se necesita en la peluquería Modelo, plaza de la Constitución, esquina a Moreno Nieto.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

SE ARRIENDAN 200 fanegas de pasto y arbolado, en término de Villanueva del Fresno, al sitio «La Carballeja», lote primero. Para tratar, en Barcarrota, con José García.

SE VENDE el agostadero de 1.200 fanegas de rastrojo de la dehesa de «Talanquera», con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Tomás López, en Cheles.

KERNO. Pintura sin rival para la conservación de toda clase de obras de carpintería. La madera tratada con KERNO no se pudre jamás por las alternativas de la humedad, y no son atacadas por los roedores ni insectos.

SE VENDE las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Egor, 34.

SE VENDE el agostadero de la finca «Doña Teresa», compuesto de 1.200 fanegas de rastrojo y unas 3.000 de pastos. Para tratar, en la finca o con don Francisco Sanabria, Santa Lucía, 13, Badajoz.

SE VENDE las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Afón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDE una fábrica electrohídrina en la provincia, con servicios en tres pueblos. Para Informes, Vicente Moratino, agente de negocios en Badajoz.

SE VENDEN las espigas y agostaderos de la dehesa «Gamonal», y loma término de Torremayor, con buenos abrevaderos, de cabida de unas 520 fanegas. Para tratar, con don Miguel Gutiérrez Molina, calle Macías de Porras, número 36, Montijo.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE REALIZAN enseres de casa de labor y maquinaria. Para tratar, Vasco Núñez, 51, Toribio Martínez.

SE VENDEN los aprovechamientos de rastrojeras de las dehesas «Hierro» y «Españolas», con buenos abrevaderos, pasando por una de ellas la ribera de Tálga, cuyos aprovechamientos, consistentes en 2.000 fanegas sembradas próximamente, mitad de mixturas y el resto de trigo.

SE VENDE un tren completo de trilladora «Cleiton», en buenas condiciones y seminueva. Para más detalles, en la Administración de este periódico.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

No hay crisis Lisboa.—Algunos periódicos publicaron informaciones políticas asegurando que se plantearía la crisis ministerial a consecuencia del aspecto político que revistió el conflicto existente entre el Gobierno y la Facultad de Medicina de Lisboa.

La versión no tiene fundamento porque el grupo parlamentario democrático acordó por unanimidad prestar su apoyo al Gobierno en este asunto hasta que el conflicto haya desaparecido.

Por otra parte la crisis ministerial no llegará a plantearse ni siquiera parcialmente, pues parece que están ya vencidas las dificultades que podrían haber dado motivo a que el señor Rodríguez Gaspar hubiese abandonado la cartera de Colonias.

Pacto dinástico Lisboa.—Correio da Manhã publicará un documento relativo al acuerdo que ha sido firmado entre manuelistas, duartistas e integristas, y que se denomina «pacto dinástico».

Las dos ramas de la familia de Braganza, cuya reconciliación personal y política se intentó con el pacto de Dover, se establece ahora definitivamente, en forma de poder constituir un único partido monárquico. Los integristas se habían divorciado hace tiempo ruidosamente de la causa de don Manuel de Braganza.

El Rey depuesto será reconocido por todos los monárquicos como la persona a quien pertenece el trono, obligándose aquél a someter a las futuras Cortes monárquicas la designación de don Duarte Nuno como presunto heredero.

Conferencia en la Normal de Maestras Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar una conferencia que dará nuestro querido compañero de redacción y auxiliar de Historia de la Normal de Maestras don Juan José Zamora, bajo el tema «Rubén Darío y Baudelaire».

A continuación serán leídas algunas poesías de renombrados autores contemporáneos, y don Rodrigo Almada referirá una instructiva parábola.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDAS Melchor de Egor, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 3 pesetas 100. Coronas a 2 pesetas 1.000. Compra euros a 9.700 reis. Teléfono 502.

Comunidad de Labradores de Montijo El día 7 del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trazos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.500 fanegas.

En la secretaría de referida Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Montijo, 27 de abril de 1922.—El presidente, Juan Mateo Gutiérrez.

RASTROJERA Se vende el aprovechamiento de pastos (sin espiga) de la rastrojera del cortijo «El Alam» y sus agregados, que componen 500 fanegas con buenos abrevaderos.

Para tratar, con José Garrido Borrego, en Puebla de Sancho Pérez.

Comunidad de Labradores de Los Santos de Maimona SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 14 de mayo y hora de las diez, en el domicilio social de la misma, plaza de la Fuente, número 4, la subasta de 2.800 fanegas de rastrojera divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

Los antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Los Santos de Maimona, 29 de abril de 1922.—El presidente, Angel Durán Candelija.

SUBASTA El próximo domingo, día 7, saldrán a subasta en este establecimiento varios lotes de alhajas, prendas y efectos abandonados por sus dueños.

El director gerente, A. Gragera. Consultorio del estilista D. Dolfin Cáceres Jiménez

Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo. Mérida, del 21 al 31 de mayo.

Padel fino amantillado CARLOS VIDARTE JEREBZ "Carta Abierta,"

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

AUDIENCIA

Modificación de conclusiones Reanudada la sesión, aproximadamente a la hora anunciada, dióse primeramente lectura a las conclusiones definitivas presentadas por las partes, y que verbalmente al terminar las pruebas en la sesión anterior, anunciaron.

El fiscal de su majestad en su escrito de definitivas (y en conformidad en parte con el de provisionales), considera al Jacinto autor de dos delitos: uno, de homicidio, previsto y penado en el artículo 419, con las circunstancias modificativas, 20 del artículo 10 (agravante: con desprecio al sexo), y 3.º del 9.º (atenuante: falta de intención), que se compensan, y otro, de allanamiento de morada con violencia en las cosas, comprendido en el artículo 504, párrafo 2.º, todos del Código penal.

La defensa al modificar conclusiones las expone en forma alternativa: No constituyen los hechos delito, y caso de ser delito, sería de lesiones menos graves (artículo 433) y si se considera autor al procesado, bien sea de homicidio, bien de lesiones, concurren en su favor las circunstancias 11 del artículo 8.º (eximente: cumplimiento en el ejercicio de un deber) y la 6.ª y 7.ª del 9.º (atenuantes: embriaguez y arrebatado y obcecación, respectivamente).

Informe del fiscal El fiscal de su majestad, señor Lacambra, empieza su brillante y documentado informe con un cariñoso saludo al Jurado y la defensa, por ser la vez primera que en unión de ellos actúa; explica la misión del ministerio público que es no precisamente y siempre acción acusatoria, sino que principal y únicamente tiende al restablecimiento e imperio de la ley con la mayor equanimidad, sin pasiones ni prejuicios. Muestra de ello es las frecuentes retiradas de acusaciones y más concretamente la modificación de conclusiones en esta causa, apreciando una nueva atenuante y siempre, aunque alguna vez sea equivocada, con absoluta honradez y lealtad de miras.

Puede sentarse completamente, y sin dudas de ninguna clase, que la María Caracuel murió a consecuencia de peritonitis supurada (marchan admirablemente de acuerdo el informe de autopsia y declaraciones de peritos médicos) a consecuencia de las esquistosis producidas por un objeto contundente. Esta es una de las muchas causas (que con todo detalle y acertadamente explica) que pueden producir, pasando por el proceso de la enfermedad; y basándose en las declaraciones de los testigos, prueba que el hecho se realizó en la noche del 27.

Continúa desarrollando la tesis sostenida en su escrito, con la gran base que para ello le da las declaraciones de los testigos (aun con las contradicciones en que han incurrido), probando hasta la saciedad ser el Jacinto el autor de los dos delitos imputados.

Después de una bien razonada y detallada refutación de la tesis de la defensa, termina pidiendo justicia, fallo, en el sentido que crea, pero en conciencia, y que se dejen llevar no por los impulsos del corazón, que muchas veces engaña, sino por la inteligencia, y que con arreglo a sus convicciones dicten el veredicto.

Informe de la defensa Da principio a su informe el letrado defensor, contestando al saludo del fiscal, en términos de la mayor atención, pasando luego al desarrollo de su informe, que empieza defendiendo las tesis alternativas que no significan falta de seguridad en las convicciones y si el deseo de abrir el mayor número de rutas para los acuerdos, para la conciencia, de los jurados, para la conciencia, de los jurados. Niega las contradicciones en las declaraciones (con el sumario) del reo y de algunos testigos, sacando consecuencias favorables al procesado, al que, de conformidad con lo sustentado en su escrito, no cree sea autor del hecho, o lo más considero autor de lesiones, que caso de haber accedido a tiempo y prestado la asistencia que la ciencia preceptúa, no solamente no hubieran tenido tan fatal desenlace, sino que hubieran curado antes de los 30 días, con la atenuación de ser su autoridad menospreciada, ofendida y desobedecida.

De manera ingeniosa trata de refutar que sea autor de un delito de allanamiento de morada, pues un carácter (el del procesado) de autoridad (era guardia municipal) le permitían la entrada en la casa de María Caracuel, y máxima pidiendo ésta auxilio antes de su entrada (cosa que sólo el reo ha declarado) y estando como estaban en suspenso las garantías constitucionales (esto último sin concederle gran importancia) y sin afirmarlo rotundamente, lo deja a la consideración de los jurados.

Hace constar su constante sinceridad y pide al Tribunal de hecho un veredicto de inculpabilidad en armonía con lealtad y justicia de sus fines.

Rectificación de hechos Hace uso nuevamente de la palabra el fiscal para rectificar algunos hechos expuestos erróneamente por la defensa, que contesta, sosteniendo uno de ellos, y pásase al

Resumen presidencial y veredicto Con elegancia y concisión hace el presidente, señor Vara, el discurso resumen de la vista; explica a los jurados el alcance del veredicto y termina pidiendo rectitud de conciencia al emitir su fallo.

Después de larga deliberación, se da lectura al veredicto del Jurado, que es de culpabilidad.

Al no reconocerse en este veredicto al Jacinto, autor de un delito de homicidio, pide el fiscal revisión por nuevo Jurado, a lo que la Sala no accede, abriéndose el

Julcio de derecho y sentencia Después de los Informes de derecho y deliberación de la Sala, ésta dictó sentencia, condenando al Jacinto García Carmona, como autor de un delito de lesiones menos graves y sin circunstancias, a seis meses de arresto mayor, y por el de allanamiento de morada, con violencia en las cosas, a tres años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias, 1.000 pesetas de indemnización, 500 de multa, costas (que probado por expediente su falta de medios, hará efectiva con prisión subsidiaria), 7 pesetas para reparación del postigo y abono del tiempo de prisión preventiva para el cumplimiento de la pena.

Señalamientos para hoy Sección primera.—Juicios orales Juzgado, Badajoz; procesados, Rafael Guerrero Romero y Juan Cumpido Requejo; delito, hurto; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrados señores Jiménez y Ambrona, y procuradores, señores Ger y Barriga.

Juzgado, Badajoz; procesada, Ruperta González Soler; delito, hurto; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Larios, y procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Badajoz; procesado, Enrique Crespo González; delito, estafa; fiscal, señor De la Cueva; querrelante, letrado señor Sardiña, y procurador, señor Salinero; defensa, letrado señor Suárez Figueroa, y procurador, señor López Gutiérrez.

DE SOCIEDAD Ha llegado de Valverde de Mérida don Pablo Ruiz Mendoza, propietario. —De Puebla de Sancho Pérez el secretario de aquel Ayuntamiento don Luis García Ruiz.

—De Don Benito, don Juan D. Mellado, secretario del Ayuntamiento de Higuera la Real.

Sociedad de Labradores de Entrines Bajos Se bastaban 900 fanegas aproximadamente de aprovechamientos de espigas, pastos y gramas de la Sociedad de Labradores de Entrines Bajos, con aguas abundantisimas. El pliego de condiciones podrá leerse en la oficina de la Sociedad, Sevilla, 1, hasta el día 7 del próximo mayo, que se celebrará la subasta.—El vicepresidente, Emeterio Romero.

SE ARRIENDAN las hierbas y agostadero de la dehesa «Alvarito, Montijos». También se arriendan las hierbas solas. Abrevadero atraviesa la dehesa. Para tratar, con Félix Amador, Talavera la Real.

RASTROJERA.—En la villa de Esparragalejo se arrienda rastrojo, espigas y gramas de los terrenos que tiene la Sociedad de Labradores. Para tratar, con el presidente de la misma, Antonio G. Argüello.

SE ARRIENDAN los pastos del agostadero de la dehesa de «Las Tiendas», término de Mérida, con buenos abrevaderos, en conjunto o por cuartos. Para tratar, con su dueño, en la misma dehesa.

ALQUILA cochera para auto. De Gabriel, 8, darán razón.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Jeseta Martínez Bueno, de quince años, ascitis fímica. Joaquín Sama, 92. Antonio Medina González, de tres meses, atrepsia. Zapata, 9. Nacidos.—Luisa Rodríguez Campos. Menacho, 11. Matrimonios.—Ninguno.